



Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos
MONITOREO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN
TIEMPOS DE COVID-19

Secretaría de Educación (SE)

Honduras, Centroamérica

Unidad de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente (US)

RESUMEN LONGITUDINAL

MONITOREOS 1-8

Año 2020



MONITOREO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN TIEMPOS
DE COVID-19

Coordinación general: Lourdes Cartagena, Unidad de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente.

Coordinador técnico informático: Erick Javier Valladares, Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras.

Asistentes técnicos: Leonor Martínez, Claribel Turcios, Oscar Hernández

Con apoyo de: APRODE, GIZ

Fecha de levantamiento de información: junio-noviembre 2020

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se alteren ni tergiversen los contenidos ni los créditos de autoría o de edición.

ACRÓNIMOS

SACE: Sistema de Administración de Centros Educativos

USINIEH: Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras

SE: Secretaría de Educación

ODK: Open Data Kit (aplicación virtual)

CE: Centro Educativo

USEAD: Unidad de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente

APRODE: Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización en el sector educativo de Honduras

GIZ: Cooperación Alemana al Desarrollo

PROHECO: Programa Hondureño de Educación Comunitaria

EIB: Educación Intercultural Bilingüe

SAT: Sistema de Aprendizaje Tutorial

CNB: Currículo Nacional Básico

IHER: Instituto Hondureño de Educación por Radio

ISEMED: Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia

EDUCATRACHOS: Es un portal en línea, diseñado por la Secretaría de Educación, que ofrece contenidos, actividades, herramientas y recursos educativos en diferentes formatos, pensados para ser usados por docentes y estudiantes, con el objetivo de apoyarles a mejorar sus conocimientos y competencias sobre las distintas áreas del Currículo Nacional Básico.

GLOSARIO

El presente glosario ofrece términos, a fin de facilitar la comprensión del monitoreo de la Unidad de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente de la Secretaría de Educación de Honduras.

Ausentismo Escolar: Educandos que por diversas razones no han sido atendidos en los últimos tres meses según reporte en ODK.

Centro Educativo: Es todo es espacio físico o virtual en el que se generan aprendizajes.

Centros Monitoreados: Son los centros educativos (CE), que participaron y registraron datos en los monitoreos realizados mediante ODK.

Estrategias Pedagógicas: Diversas acciones realizadas por las y los docentes para atender a educandos.

Discapacidad: Cualquier tipo de deficiencia física, mental o sensorial, que en relación con la edad y medio social, limite sustancialmente, la integración y realización de las actividades del individuo en la familia o en la sociedad.

Discapacitado: Quien padece una discapacidad, la cual ha sido determinada por un especialista afín.

Docente: Quien administra, organiza, dirige, imparte o supervisa la educación y sustenta como profesión el magisterio.

Educación Básica: Es el nivel posterior a la educación prebásica, consta de nueve años divididos en tres ciclos y se ofrece a niños y niñas en edad oportuna de 6 a 14 años.

Educación Gubernamental: Es la educación que es ofrecida y financiada por el Estado para sus ciudadanos.

Educación Media: Es el nivel posterior a la educación básica, que se ofrece a los niños y a las niñas en edad oportuna de 15 a 17 años.

Educación No Gubernamental: Es la educación financiada por los padres de familia.

Educación Prebásica: Es primer nivel educativo que se ofrece a los niños y a las niñas en edad oportuna de 3-4 y 5 años.

Educando: Es el titular del derecho a la educación, matriculado en el sistema educativo nacional.

Educandos Atendidos: Constituyen las y los educandos que fueron atendidos por las y los docentes durante el tiempo de pandemia y que fueron registrados en la ODK o los monitoreos realizados. Monitoreos 1-8.

Educandos Ausentes: Hace referencia a las y los educandos que no recibieron clases de forma continua o regular en los últimos tres meses, según datos reportados en el octavo monitoreo.

Educandos no Atendidos: Educandos reportados en la ODK por los docentes como matriculados, pero que por diversas causas, no fueron atendidos.

Enfoque Inclusivo: Es el principio de la no-discriminación que establece que ninguna característica o condición de los niños y las niñas puede constituirse en argumento válido para no garantizar el ejercicio de un derecho. El enfoque inclusivo promueve la diversidad, estrategias del acceso y de la atención individualizada y la participación.

Matrícula Reportada: Se refiere a la matrícula reportada en la ODK por las y los docentes en cada uno de los ocho monitoreos realizados.

Medios: Son herramientas tecnológicas, que las y los docentes utilizaron en atención a las y los educandos, según reportes en ODK.

Monitoreo: Es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información de cobertura y calidad de los procesos educativos, coordinado por la Unidad de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente (USEAD) con apoyo de la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH).

Necesidades Educativas Especiales: Son las necesidades que tiene una persona derivadas de su incapacidad o de sus dificultades de aprendizaje social, educacional o laboral.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DEL MONITOREO	6
1.2 Estructura y metodología del levantamiento de información de los monitoreos 1-8	7
1.3 Estructura organizativa y principio de articulación en la implementación de los monitoreos 1-8	7
1.4 Método de cálculo de educandos atendidos en referencia a la matrícula reportada en ODK y SACE.	8
1.5 Actores participantes en el proceso de levantamiento de información	8
CAPÍTULO II. EDUCANDOS ATENDIDOS SEGÚN MONITOREOS 1-8	9
2.1 Educandos atendidos y no atendidos según matrícula reportada en ODK y SACE, monitoreos 1-8	9
2.2 Educandos atendidos según género, monitoreos 1-8	10
CAPÍTULO III. MEDIOS UTILIZADOS POR DOCENTES PARA ATENDER A LOS EDUCANDOS	11
3.1 Uso de medios por docentes para atender a educandos, monitoreos 1-8	11
CAPÍTULO IV INSUMOS UTILIZADOS PARA LA PLANIFICACIÓN	13
4.1 Insumos de Planificación	13
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14
5.1 Conclusiones generales	14
5.2 Recomendaciones generales	15
Bibliografía	16
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS	
Gráfico 1 Educandos atendidos. Monitoreo 1- 8 2020 US SE	9
Gráfico 2 Educandos no atendidos en monitoreos. Monitoreo 1- 8 2020 US SE	10
Gráfico 3 Niñez atendida a nivel nacional, desagregada por género. Monitoreo 1- 8 2020 US SE	10
Gráfico 4 Relación de Niñez atendida a nivel nacional por género. Monitoreo 1- 8 2020 US SE.....	11
Gráfico 5 Priorización de áreas y jornalización propia de docentes. Monitoreo 1- 8 2020 US SE.....	13
Tabla 1 Medios utilizados por los docentes para atender a los educandos. Monitoreo 1- 8 2020 US SE	12

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación (SE) en el marco de la emergencia a causa del Covid-19, ha tenido que establecer estrategias y mecanismos para dar cumplimiento al derecho de la educación; en la niñez y juventud de Honduras matrícula en el sistema educativo nacional en el periodo escolar año 2020. La SE tuvo que replantear nuevas estrategias pedagógicas-metodológicas de enseñanza-aprendizaje; que permitieran avanzar la labor educativa de las y los docentes.

La pandemia no permitió la labor docente de forma presencial en las aulas de clases, es decir docente frente al educando; por lo cual el docente recurrió principalmente al trabajo en casa o domicilio; haciendo uso de diferentes medios y herramientas, principalmente tecnológicas como los teléfonos smartphone o computadoras de escritorio o portátiles entre otros medios con aplicaciones digitales que pudiesen adaptarse para la función educativa, así como el material impreso que jugó un papel importante para atender a las y los educandos.

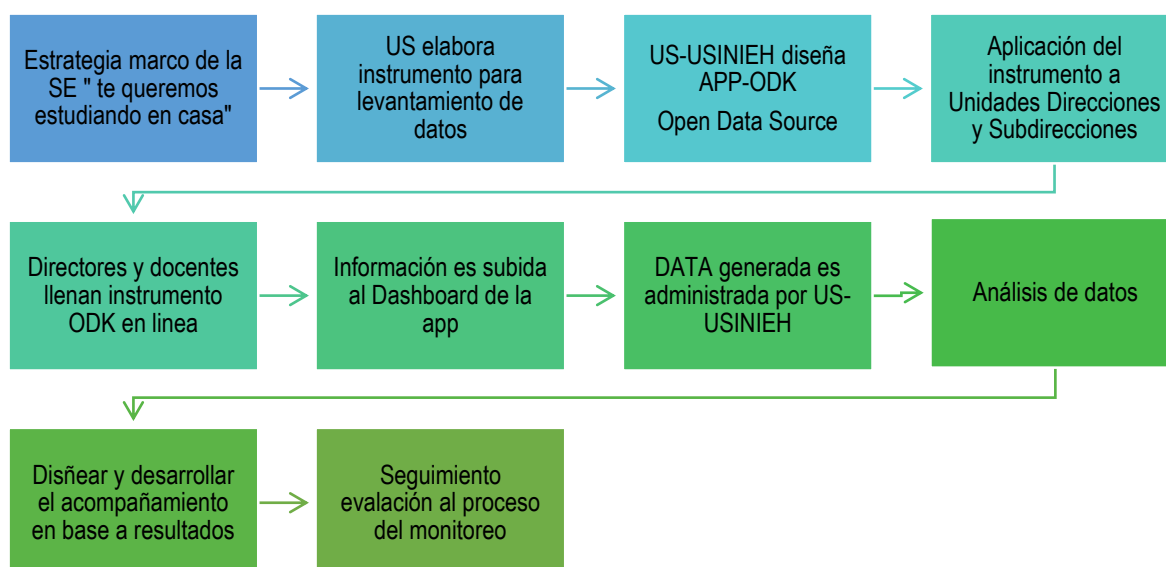
Dada la emergencia provocada por la pandemia COVID-19, los procesos del sistema educativo se tuvieron que replantear, por tanto, la supervisión y acompañamiento docente también se planteó desarrollar una secuencia de monitoreos; que cumplieran con las funciones específicas de la supervisión, la generación de información para tomar decisiones en base a la data copilada y realizar acompañamientos de calidad, así como fundamentar recomendaciones de mejora a la educación.

Con los resultados de la DATA-ODK, desde la información alimentada por las y los docentes; se conoció a mayor profundidad las fortalezas-debilidades y las estrategias ejecutadas en atención a las y los educandos, así como los mecanismos pedagógicos y curriculares que se deben mejorar o afianzar desde la “estrategia de queremos estudiando en casa”. La data de información de los monitoreos 1-8, realizada por la SE en coordinación con actores como directores y docentes entre otros, es una fuente de información clave y actual en el marco del Covid-19 que orientará y facilitará el tomar decisiones a la SE de cara al año lectivo 2021, para una mayor efectividad en la atención y el derecho a la educación de la niñez de Honduras.

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DEL MONITOREO

La Secretaría de Educación diseñó un instrumento a través de la Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente (US) con el fin de monitorear la labor educativa del docente a nivel nacional; así mismo la de identificar acciones de mejoras del sistema educativo del país. Las y los docentes llenaron el instrumento en línea (ODK) para posteriormente realizar un análisis de los datos integrados y presentar los resultados.

PROCESO DEL MONITOREO



1.2 Estructura y metodología del levantamiento de información de los monitoreos 1-8

La generación de información de los monitoreos 1-8 se obtuvo mediante la implementación de un instrumento en forma de una aplicación en línea/Open Data Kit (ODK) que diseñó la Unidad de Supervisión y Acompañamiento (USEAD) en colaboración con la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH). Con los lineamientos emitidos del nivel central, se aplicó el instrumento con la participación de las unidades, direcciones y subdirecciones correspondientes, posteriormente dicha información fue trasladada al Dashboard de la ODK para el procesamiento de la data, con la cual se generó un análisis e informes de resultados con recomendaciones para la mejora de la educación en el país.

La recolección de datos es un proceso que descansa en una estructura organizativa en la cual participa el nivel central, departamental, municipal, redes educativas, centros educativos y docentes.



Por otra parte; es importante destacar que la supervisión plantea sus procesos de forma ascendente y descendente, de tal manera que por un lado fluya la información en la parte organizativa desde el nivel central hasta el docente y luego la generación de información se genera del docente hasta llegar al nivel central. Posterior a la recolección de información se procedió al análisis de información y la toma de decisiones, proceso que requiere nuevamente de una etapa de desarrollo de capacidades que fluye de manera descendente; posteriormente se toman las decisiones desde el centro educativo, de tal manera que los datos sirven como insumo en la toma de decisiones desde los niveles superiores hasta llegar al nivel central, enfocándose siempre en las necesidades del centro educativo.

1.3 Estructura organizativa y principio de articulación en la implementación de los monitoreos 1-8

Es importante destacar el papel fundamental que juegan las redes educativas en todo el proceso tanto para la recolección de datos; como para la toma de decisiones e implementación de acciones de mejora, además

son un enlace productivo entre la dirección municipal y el centro educativo, convirtiéndose en células funcionales tanto del proceso de recolección de datos como del acompañamiento.

El éxito de los resultados descansa en la participación de las Direcciones Departamentales donde el compromiso del Director/a permite que las Coordinaciones Departamentales de Supervisión desarrollen un liderazgo efectivo en el equipo técnico del nivel departamental que le acompaña, para que, en el nivel municipal, redes educativas, centros educativos y docentes, se cumpla con los procesos y lineamientos construidos. El empoderamiento de los Coordinadores Departamentales consiste en la participación activa y propositiva desde la construcción de estrategias y lineamientos con el nivel central.

Una de las estrategias que se tomó en cuenta para llevar a cabo los procesos de generación de información como del acompañamiento es la estructura organizativa a nivel nacional conformada por: 2,117 equipos de supervisión por redes educativas, 313 a nivel de municipios y distritos, 18 a nivel departamental, en total 2,448 equipos.

1.4 Método de cálculo de educandos atendidos en referencia a la matrícula reportada en ODK y SACE.

En los datos estadísticos se muestran tres cálculos sobre el porcentaje de educandos atendidos: el primero se basa en los datos de matrícula reportados en la ODK versus educandos atendidos según reporte de docentes; el segundo cálculo toma los datos de los educandos atendidos en los centros educativos monitoreados, versus la matrícula SACE 2020, y el tercero hace referencia comparativa entre la matrícula total SACE y el número de educandos atendidos según monitoreo.

Para cálculos

Porcentaje de atendidos en monitoreo:
 $\text{atendidos en monitoreo} / \text{matrícula reportada en monitoreo} * 100$

Porcentaje de atendidos en referencia a matrícula SACE de centros educativos monitoreados: $\text{Atendidos en monitoreo} / \text{matrícula SACE 2020 de centros monitoreados} * 100$

Porcentaje de atendidos en referencia a matrícula total SACE: $\text{atendidos en monitoreo} / \text{matrícula total SACE-2020} * 100$

1.5 Actores participantes en el proceso de levantamiento de información

Para efectos de generación de información y toma de decisiones en la planificación e implementación de acompañamientos, se aplicaron ocho monitoreos a centros educativos gubernamentales y no gubernamentales para conocer datos de cobertura y calidad en los diferentes grados y niveles educativos.

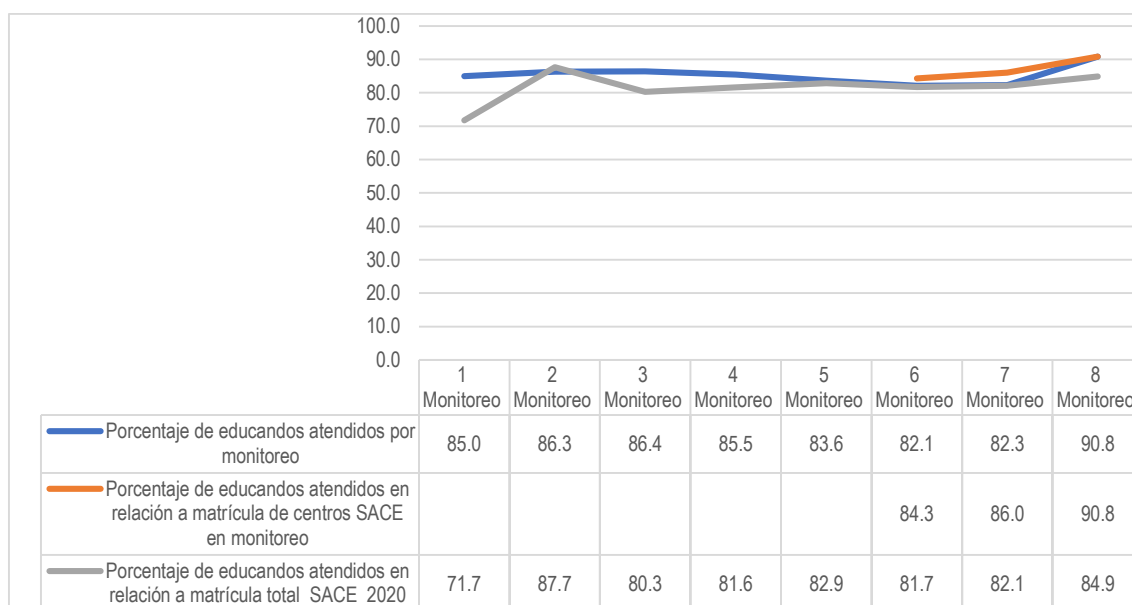
Por otra parte los instrumentos son llenados por docentes y directores es decir, en el nivel prebásico primer y segundo ciclo reportan datos los docentes por cada grado, sin embargo en tercer ciclo de educación básica y media el director del centro educativo quien previo a subir los datos a la ODK consolida la información enviada por los docentes a su cargo.

CAPÍTULO II. EDUCANDOS ATENDIDOS SEGÚN MONITOREOS 1-8

2.1 Educandos atendidos y no atendidos según matrícula reportada en ODK y SACE, monitoreos 1-8

- El porcentaje de educandos atendidos según los datos de matrícula reportados en ODK, alcanzó en promedio 85.2% en los monitoreos del 1-8; siendo el octavo monitoreo donde se refleja el mayor porcentaje con 90.8%.
- El porcentaje de educandos atendidos en relación con la matrícula SACE, alcanzó un promedio de 81.6%, siendo el segundo monitoreo donde se refleja el mayor porcentaje con 87.7%
- Considerando las condiciones causadas por la pandemia, el país muestra que el sistema educativo se ha mantenido activo, garantizando de esta manera el derecho de la educación.

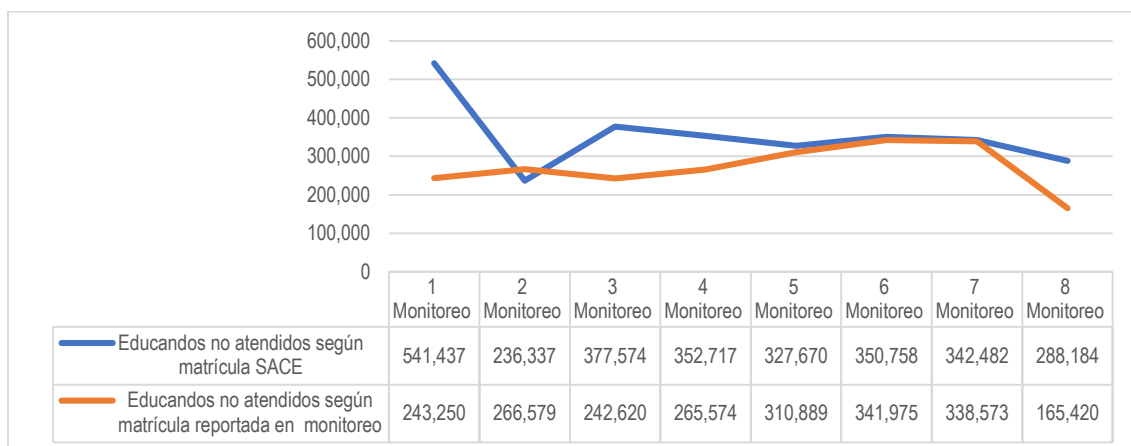
Gráfico 1 Educandos atendidos. Monitoreo 1- 8 2020 US SE



En promedio los monitoreos del 1 al 4 más de 254 mil educandos no fueron atendidos y del 5 al 7 monitoreo la cifra alcanzó en promedio 330 mil, sin embargo el octavo monitoreo nos presenta cifras alentadoras debido a que, la cantidad de educandos no atendidos se redujo a 165mil.

Las cifras fluctuantes de la matrícula de atendidos y no atendidos explica que durante los monitoreos no hubo una estabilidad de los educandos recibiendo sus clases.

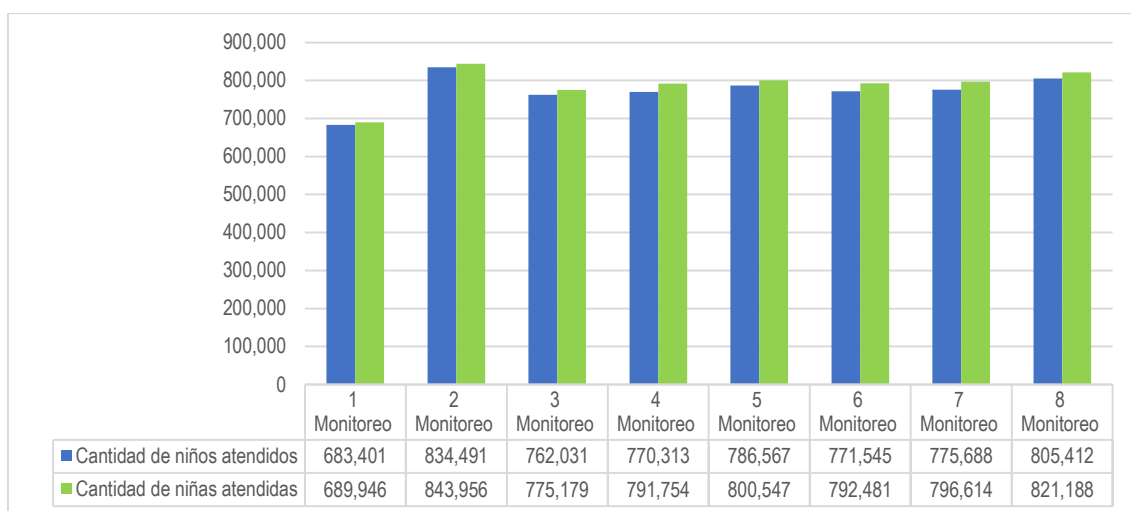
Gráfico 2 Educandos no atendidos en monitoreos. Monitoreo 1- 8 2020 US SE



2.2 Educandos atendidos según género, monitoreos 1-8

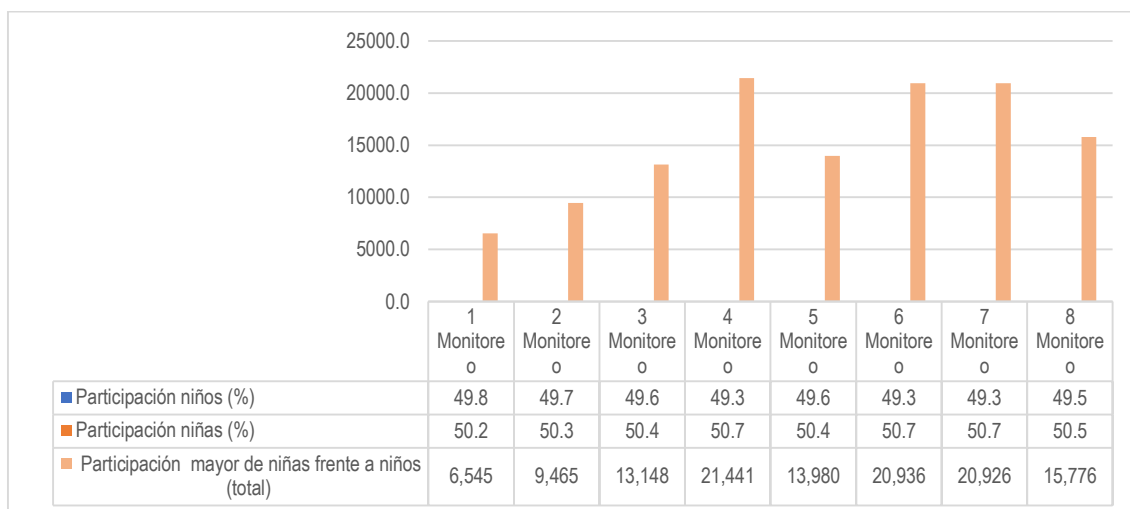
Los niños y niñas atendidos por el sistema educativo nacional, en los monitoreos 1-8, nos muestran que el número de niñas atendidas es mayor frente a los niños.

Gráfico 3 Niñez atendida a nivel nacional, desagregada por género. Monitoreo 1- 8 2020 US SE



La cantidad de niñas atendidas en relación a niños es fluctuante. En el primer monitoreo la participación de los niños fue de 49.8% y de las niñas en 50.2%, numéricamente representan más 6 mil niñas en relación a los niños; el punto más alto se encuentra en el séptimo monitoreo, donde la diferencia llegó a más de 20 mil niñas, sin embargo el octavo monitoreo, nos muestra más de 15 niñas frente a niños.

Gráfico 4 Relación de Niñez atendida a nivel nacional por género. Monitoreo 1- 8 2020 US SE



CAPÍTULO III. MEDIOS UTILIZADOS POR DOCENTES PARA ATENDER A LOS EDUCANDOS

3.1 Uso de medios por docentes para atender a educandos, monitoreos 1-8

Las y los docentes utilizaron diversos medios para atender a los educandos en tiempos de Covid-19, de estos, los mayormente utilizados según el levantamiento de los monitoreos 1-8 son el WhatsApp, el que tuvo mayor alcance y uso como medio para atender a educandos, posteriormente los cuadernos proporcionados por la SE, material impreso, y la llamada telefónica; asimismo los medios menos utilizados son: las plataformas virtuales, video conferencia, televisión y radio.

- WhatsApp (texto, video llamadas, llamadas); constituyó el medio mayormente utilizado por las y los docentes con alcance tanto para el área urbana como para el área rural, en los primeros monitoreos, fue donde tuvo mayor uso, bajando levemente hacia los monitoreos 5,6 7 y 8. En promedio los monitoreos 1-8 se estimó en un 72.1% su peso porcentual en relación con los demás medios. En el primer monitoreo hubo un peso porcentual de un 72.7% para el octavo monitoreo se estimó en un 66.5%.
- El material impreso, fue el segundo medio de mayor uso por las y los docentes para atender a educandos; en promedio se estimó un 41.1% en peso porcentual, en los ocho monitoreos. Es importante resaltar que el uso del material impreso fue tomando mayor importancia a medida que avanzaba el año escolar. Para el primer monitoreo se estimó el peso porcentual del uso del material impreso en un 29.7 % y en el octavo monitoreo se alcanzó un 55.2%.
- Los cuadernos proporcionados por la SE fueron el tercer medio que mayor uso dieron las y los docentes en atención a educandos para el octavo monitoreo su peso porcentual se calculó en 51.0%.
- La llamada telefónica ha constituido otro de los medios de mayor uso por los docentes teniendo un fuerte alcance en el área rural; alcanzando mayor uso durante los primeros 4 monitoreos sin embargo en los monitoreos 5- 8 fue disminuyendo.
- La televisión ocupa la quinta posición como medio utilizado por las y los docentes para atender a los educandos, no obstante, en la medida que avanzaban los monitoreos, la televisión fue siendo




menos utilizada, alcanzando en el primer monitoreo un peso porcentual de 18.3% y el octavo monitoreo un 10.3%.

- f. El mensaje de texto en los primeros monitoreos 1-4 tuvo mayor uso en comparación a los monitoreos 5-7, es decir su uso fue disminuyendo en la medida que avanzaban dichos monitoreos, en promedio alcanzó un peso porcentual de 8.3%; para el primer monitoreo llegó a 11.4% y en el octavo monitoreo un 6.2%.
- g. La videoconferencia, en promedio alcanzó un peso porcentual de un 8.2%, manteniendo relativamente un uso con tendencia a incrementarse; para el primer monitoreo se estimó en 7.4% y para el octavo monitoreo en 15.5%.
- h. La video llamada en promedio logró 5.5% del peso porcentual en relación con el resto de los medios; para el primer monitoreo el peso porcentual llegó al 6.1% y para el séptimo monitoreo un 5.0%.
- i. Mensajes de voz: en la medida que avanzaban los monitoreos disminuyeron su uso, teniendo mayor alcance en los primeros monitoreos.
- j. La Plataforma Educatrachos como medio para atender a los educandos, alcanzó en promedio un peso porcentual del 4.1% en los monitoreos, teniendo un comportamiento relativamente igual, el cual no superó en cada monitoreo los 5 puntos porcentuales.
- k. La radio es uno de los medios con menos demanda, según promedio en los monitoreos del 1-8 se logró un peso porcentual de 1.7 %, disminuyendo a medida que avanzaban los monitoreos.
- l. El Correo Electrónico fue el medio de menor uso por los docentes, alcanzando un peso porcentual de 1.6% en relación con los otros medios.

Tabla 1 Medios utilizados por los docentes para atender a los educandos. Monitoreo 1- 8 2020 US SE

Medio	1 Monitoreo	2 Monitoreo	3 Monitoreo	4 Monitoreo	5 Monitoreo	6 Monitoreo	7 Monitoreo	8 Monitoreo *
Plataforma Educatrachos		3.8	4.1	4.3	4.2	4.2	4.0	3.9
Llamada telefónica		26.2	23.7	21.0	19.8	19.7	18.9	17.2
Mensaje de voz		7.1	5.8	5.1	4.4	4.0	3.8	3.6
Mensaje de texto		11.4	9.9	8.6	7.8	7.3	6.6	6.2
Video llamada		6.1	5.8	5.7	5.1	5.5	5.2	5.0
Whatsapp (texto, videollamadas, llamadas)		78.2	75.9	75.6	73.4	72.2	71.0	69.3
Televisión		18.3	15.4	14.2	12.8	10.8	9.5	8.5
Radio		2.5	2.1	1.8	1.7	1.5	1.2	1.1
Material impreso		29.7	33.3	34.7	37.9	43.2	46.0	49.1
Correo Electrónico		1.8	1.7	1.6	1.4	1.5	1.6	1.6
Video Conferencia		7.7	7.1	7.0	6.8	7.0	7.1	7.5
Planificación Propia		9.8	9.1	8.0	7.7	2.9	2.1	1.8
Otros		8.2	8.5	8.0	8.1	8.7	8.9	9.3
Cuadernos proporcionados por SE								51.0
Plataformas virtuales								10.3
Salas video conferencia								15.5

* 8 monitoreo: en el monitoreo #8, el instrumentó de monitoreo se modificó.

Leyenda de colores	
Valores más altos	
Valores intermedios	
Valores más bajos	

Esta tabla muestra la tendencia del uso de medios por las y los docentes en los monitoreos 1-8; para atender a las y los educandos, mediante una representación de colores donde los tonos verdes corresponden a los medios de mayor uso, los colores con tonos amarillos-naranja representan los porcentajes intermedios y color rojo uso en menor porcentaje.

CAPÍTULO IV INSUMOS UTILIZADOS PARA LA PLANIFICACIÓN

4.1 Insumos de Planificación

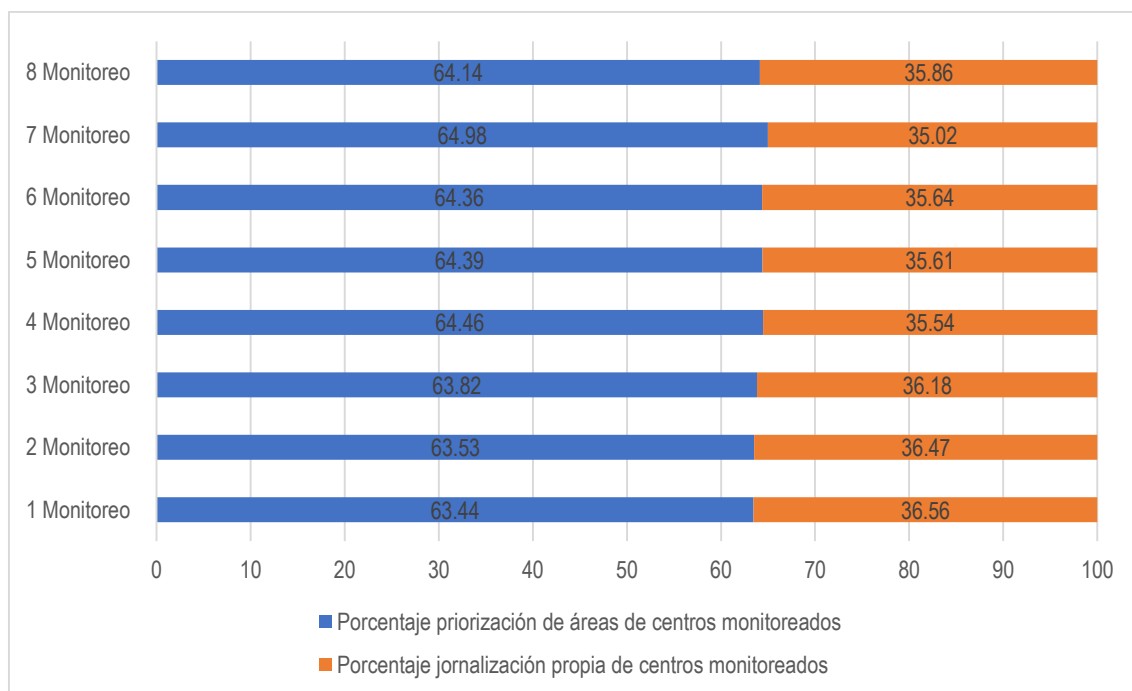
La priorización de contenidos emitidos por autoridades del nivel central de la Secretaría de Educación y la priorización propia del docente¹, fueron las fuentes de la planificación para atender a los estudiantes.

Los contenidos priorizados por la Secretaría de Educación fueron los siguientes:

- Área de comunicación: Español
- Área cívica: Ciencias Sociales
- Área científica: Matemáticas y Ciencias Naturales

De acuerdo a los datos proporcionados por los monitoreos 1-8 el 64.13% de los docentes se apegaron a la priorización de áreas y contenidos que la Secretaría de Educación emitió para desarrollar sus planificaciones; es decir 64 de cada 100 docentes monitoreados; sin embargo un 35.86% recurrieron a criterios propios para hacer su planificación.

Gráfico 5 Priorización de áreas y jornalización propia de docentes. Monitoreo 1- 8 2020 US SE



¹ Jornalizacion propia Docente planifica en base a los intereses, necesidades de los estudiantes y de los centros educativos; siempre tomando como referencia base el Currículo Nacional Básico.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones generales

1. La experiencia de otros países y regiones, presentaron similitudes a Honduras donde, los docentes, educandos y padres de familia tuvieron que adaptarse a medios virtuales y medios tecnológicos para dar atención a las y los educandos, garantizando el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes.
2. Con los resultados de la ODK, se evidencia las fortalezas y debilidades en la implementación de las estrategias pedagógicas, la capacitación docente y mecanismos curriculares desarrollados a través de los diferentes medios tecnológicos, dejando claro que el uso de cuadernos de trabajo y material impreso, tuvieron un lugar preferencial en los recursos utilizados por los docentes para atender a los educandos, sin embargo, la radio, la televisión y las plataformas virtuales, no constituyeron los medios más utilizados, lo cual obliga a profundizar en las causas para la toma de decisiones.
3. Los monitoreos jugaron un papel primordial en la Secretaría de Educación (SE), para conocer la cantidad de educandos atendidos, de manera desagregada por género, nivel, grado, modalidad y niños y niñas con discapacidad; en ese sentido los monitoreos 1-8 muestran que en promedio se atendió el 81.6% de los educandos en relación a la matrícula SACE, 2020; no obstante, se desconoce si el 18.4% fueron o no atendidos.
4. La experiencia del monitoreo en el marco de una pandemia deja diversos aprendizajes: por un lado, que la cultura del dato, es clave para la toma de decisiones, por otra parte, el docente debe conocer y manejar otras lógicas de enseñanza para atender al educando, entre tanto el educando debe contar con las condiciones de acceso, manejo y conocimiento de los mismos; así como los padres de familia deben afrontar los retos en la adaptación de plataformas virtuales y medios tecnológicos para un mejor acompañamiento al proceso de enseñanza-aprendizaje del educando.

5.2 Recomendaciones generales

1. Replantear, regionalizar y estandarizar la propuesta educativa y de evaluación, de acuerdo a los medios tecnológicos y materiales didácticos utilizados, a fin de dar respuesta a las diferentes necesidades para mejorar la calidad educativa, de acuerdo a la disponibilidad de las y los educandos.
2. Alinear la estrategia de capacitación docente a la oferta educativa definida y regionalizada, considerando la enseñanza digital, presencial e híbrida como una prioridad del siglo XXI.
3. Bajo el enfoque inclusivo y de derechos, se recomienda aplicar buenas prácticas de atención a educandos con discapacidades u otras vulnerabilidades del contexto social para estimular el acceso a una educación participativa y pertinente a las diversas necesidades.
4. Definir e implementar estrategias que permitan localizar y atender a los educandos que por diversas razones se ausentaron del sistema educativo y deseen continuar sus estudios de cara al año lectivo 2021.
5. Incluir en la estrategia educativa módulos de motivación y reforzamiento psicosocial para educandos, docentes y padres de familia como actores primordiales de la educación.
6. Revisar y potenciar estrategias para mejor aprovechamiento de medios como la televisión y la radio que tienen alcance nacional, acompañado con una lógica de mejorar las habilidades y capacidades en las y los docentes para optimizar el uso de dichos medios.
7. Se recomienda una ampliación del presupuesto anual para atender la demanda de las necesidades educativas-tecnológicas en el nivel central y descentralizado en congruencia con la propuesta educativa que el tiempo y las circunstancias de distanciamiento demandan.

Bibliografía

- Constitución de la Republica de Honduras 1981
- Data matrícula del Sistema de Administración de Centros Educativos SACE; 10 de agosto del 2020
- Data ODK. Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente (US). Monitoreos 1-8
- Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad. Poder Legislativo Decreto No. 160-2005
<https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/LEY%20DE%20EQUIDAD%20Y%20DESARROLLO%20INTEGRAL%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20CON%20DISCAPACIDAD..pdf>
- Ley Fundamental de Educación. Poder legislativo. Decreto 262-2011
https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/Ley_Fundamental_de_Educacion.pdf
- Portal educativo de Honduras Educatrachos <http://www.educatrachos.hn/>
- Reglamento de centros educativos ACUERDO ejecutivo 1361-SE-2014
https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/REGLAMENTO_DE_CENTROS_EDUCATIVOS_1.pdf